



CARNAVAL DE CARRIZAL 2022 “ VUELVE LA ILUSION”
A CELEBRAR DEL 19 AL 29 DE MAYO.

BASES PARA LA GALA- ELECCION DRAG QUEEN CARRIZAL 2022

PUNTO UNO.- CONVOCATORIA E INSCRIPCION

1.-Apdo. El objeto de este concurso es la Elección del Drag Queen del Carnaval de Carrizal del 2022.

2.-Apdo. Podrán participar todas aquellas personas o grupos con un máximo de 6 componentes que lo soliciten por escrito en la ficha antes del día 1 de Mayo del año en curso vía mail a través del patronato@carnavaldecarrizal.com.

3.- Se establece el número de máximos de participantes en quince (15)

4.-Los interesados en participar en la Gala Drag Queen de Carrizal, deberán reunir las siguientes condiciones y aportar la documentación que sigue:

a.-Ser mayor de edad

b.-Aportar junto a la hoja de inscripción fotocopia del D.N.I.

c.-La ficha de registro debe estar cumplimentada en su totalidad, con la información correcta de los datos personales-grupo, también la relativa al patrocinador, diseñador, nombre de la fantasía y nombre del equipo del diseñador.

d.- Los participantes deberán aportar la música que acompañara la presentación con una duración máxima de 3'15'' min, enviada al correo electrónico el día de registro con la ficha de inscripción o el día previsto del sorteo a muy tarde

e.-Los candidatos deberán estar dos horas antes del inicio de la gala en el lugar celebración, que será en la Plaza de La Jurada.-Recinto del Carnaval de Carrizal

f.-Los interesados deberán participar en la reunión a celebrar el día 10 de Mayo al objeto de las aclaraciones oportunas por parte de la organización y celebrar el sorteo del orden de salida en la citada Gala en el mismo lugar de celebración.

g.-Podrán presentarse todas las fantasía que hallan sido premiadas en anteriores Carnavales de la Isla de Gran Canaria con la excepción de la ganadora del Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria del año 2022.

PUNTO DOS: CARACTERISTICAS Y DIMENSIONES DE LA FANTASIAS

5.-Apdo.- Los trajes de los participantes a Drag Queen en ningún caso podrán llevar ruedas o cualquier otro mecanismo que le ayude en su desplazamiento, siendo imprescindible el uso de plataformas. Estas limitaciones no se tendrán en cuenta cuando el candidato posea movilidad reducida, permitiendo, en este caso recurrir al sistema de desplazamiento que utilice en su vida cotidiana

6.-Apdo.- Las medidas del traje no podrán superar las dimensiones máximas de 2'5 metros de diámetro y 3'00 de altura.

7.-Apdo.- Los elementos escénicos deberán ser piezas planas, como paneles con elementos ligeros, en suma complementos que faciliten el acceso y movilidad.

8.-Apdo.-Queda prohibido la exhibición de publicidad de cualquier tipo en la fantasía del traje como sobre el cuerpo del candidato

9.- Apdo.-La puesta en escena y las fantasías inscritas en este concurso deben ser originales y de temática libre. En el desfile podrán participar acompañando al Drag un máximo de cinco bailarines (por limitaciones de espacio en escenario) y dos ayudantes que no salen en la escena de apoyo al Drag en el backstage. Se adjuntara a la ficha de inscripción los D.N.I. de los bailarines y ayudantes. En caso de ser menor de edad se tiene que aportar la autorización tutorial.

PUNTO TRES.- COMPOSICION DEL JURADO DE LA GALA

10.-Apdo.- Los miembros del Jurado serán designados por el Patronato del Carnaval de Carrizal y se darán a conocer antes del inicio del concurso.

PUNTO CUATRO.- SISTEMA DE PUNTUACION

11.-Apdo.-El jurado tendrá en cuenta a la hora de puntuar lo siguiente:

a.- La correcta ejecución del conjunto y puesta en escena

b.- La fantasía y originalidad del vestuario

c.- La interpretación+exhibición artística (playback)

d.- Coreografía, humor o tema de la alegoría.

e.- El cumplimiento del tiempo de la actuación 3'15'' minutos de máximo.

Cada uno de los miembros del Jurado emitirán una sola puntuación resultante en la suma de los cinco indicadores enunciados por cada participante y la valoración se otorga del 1 al 10 puntos por cada concepto.

PUNTO QUINTO.- PENALIZACION

12.-Apdo.- Se penalizará con la perdida del 50% del computo total en los siguientes supuestos:

a.- Si se superan las medidas establecidas en el apdo. nº 6 de estas bases

b.- La no asistencia al sorteo de la Gala sin una justificación o mandar a otra persona que lo represente.

c.- Cuando se supere el número de participantes en el escenario

d.- Cuando se supere el tiempo establecido de 3'15'' min de la actuación

Los participantes penalizados no podrán optar a ninguno de los títulos o premios convocados por este concurso.

13.- Apdo. Queda totalmente prohibido la utilización de elementos escénicos que no formen parte directa del vestido. Como ejemplo, pirotecnia, animales, fuegos en frio o caliente pebeteros u otros soportes.

14.- Apdo.- El Drag Queen de Carrizal 2022, está obligado a participar en dos actos que la organización estime por conveniente su presencia.

PUNTO SEXTO.- PREMIOS

Los títulos y premios establecidos para el Concurso del Carnaval 2022 son los siguientes:

| | |
|--|------------------|
| <i>PRIMERO.- DRAG QUEEN-CARNAVAL DE CARRIZAL 2022-----</i> | <i>500 EUROS</i> |
| <i>SEGUNDO.- “ “ “</i> | <i>400 EUROS</i> |
| <i>TERCERO.- “ “ “</i> | <i>300 EUROS</i> |
| <i>PREMIO SIMPATIA “</i> | <i>200 EUROS</i> |
| <i>POR LA PARTICIPACION EN LA GALA “</i> | <i>100 EUROS</i> |

PUNTO SEPTIMA.- OBSERVACIONES GENERALES.

15.- Apdo. El Patronato del Carnaval de Carrizal, se reserva el derecho de alterar o modificar el lugar, fechas y horarios del acto de la Gala, asi como aplicar el contenido de las presentes bases en el desarrollo del evento.

Y remitir a la organización cuanto material sea necesario para la actuación

FICHA DE INSCRIPCION-GALA DRAG QUEEN DE CARRIZAL 2022

Nombre y apellidos _____

Tfno _____ D.N.I. _____ Localidad _____

Nombre de la fantasía _____

Patrocinadores _____

Nombre del Diseñador _____

Número de componentes actuantes _____

Deseo participar en la Gala Drag Queen de Carrizal, a celebrar el día 27 de Mayo del 2022, atendiendo a los requisitos de las bases del concurso, asumiendo bajo mi responsabilidad cuanto tenga que ver con la actuación en el escenario y la de mis acompañantes en el espectáculo.

Carrizal- Ingenio a _____ de Abril del 2022 Fdo.

C/c+IBAN _____